





En portada: Gustavo Lorca en sesión de la Cámara de Diputados.

En contraportada: Gustavo Lorca Rojas, sentado en el bandejón central que lleva su nombre, en el par vial Álvarez-Viana (2012).

# GUSTAVO LORCA ROJAS

HOMBRE DE BIEN, EJEMPLO DE BUENA POLÍTICA

FRANCISCO CHAHUÁN CHAHUÁN  
JORGE SALOMÓ FLORES

**GUSTAVO LORCA ROJAS, hombre de bien, ejemplo de buena política.**  
© Francisco Chahuán Chahuán, Jorge Salomó Flores, 2014

Registro de Propiedad Intelectual N° 247.549  
ISBN: 978-956-17-0619-4

Derechos reservados. Prohibida su reproducción

Primera edición de 1000 ejemplares, Valparaíso, 2014

Quedan reservados todos los derechos que confieren las leyes nacionales y los convenios internacionales vigentes o que entren en vigencia con posterioridad a esta edición. Prohibida la reproducción total o parcial de este libro y de las fotografías contenidas en él, incluyendo su fotocopia, su incorporación a un sistema informático, su arrendamiento, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico o por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de Francisco Chahuán Chahuán y Jorge Salomó Flores y de él o los titulares de los derechos de las fotografías.

Fotografías: Jorge Salomó ©, 2014  
Investigación y documentación: Marcia Lillo Grau

Para efectos de edición, algunas imágenes se sometieron a afinamiento de color.

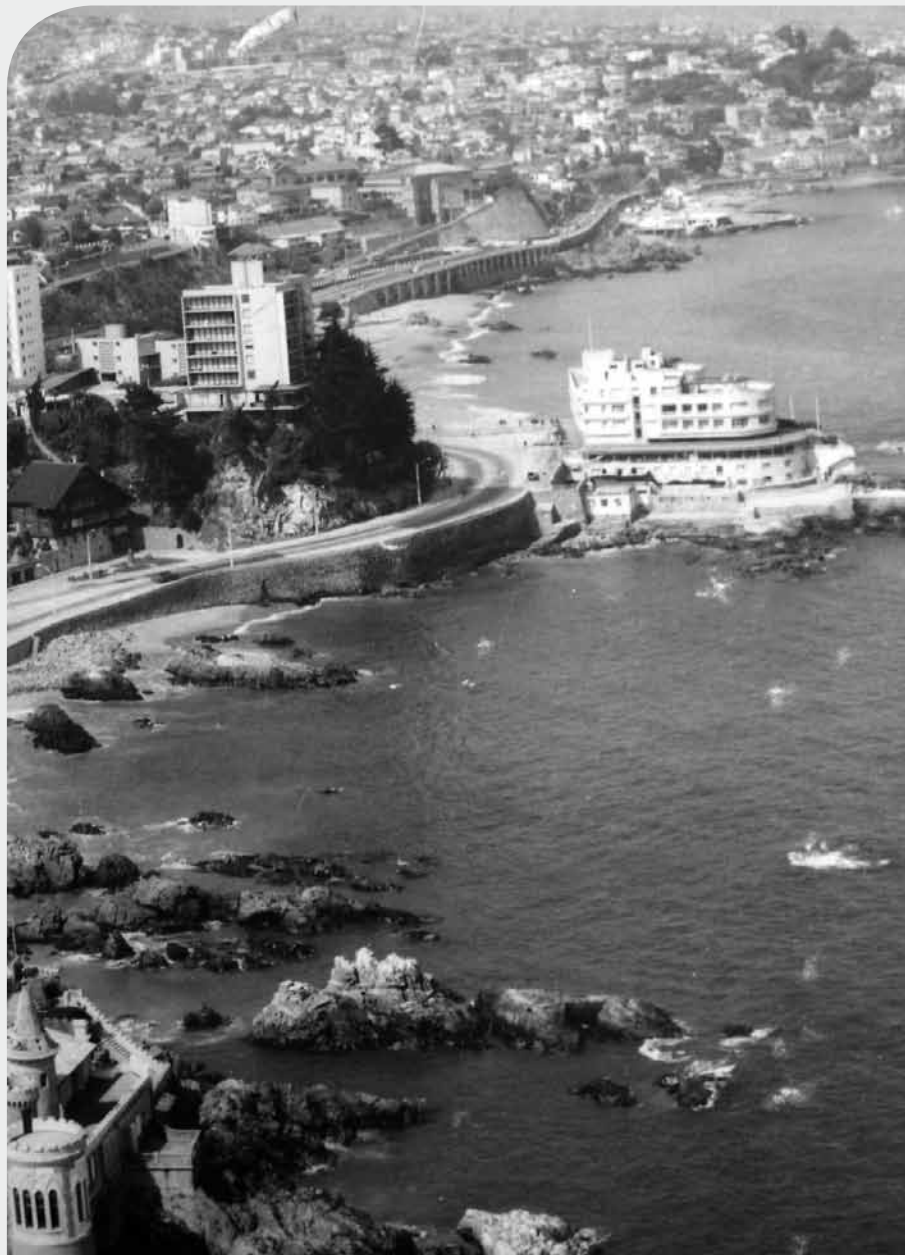
Ediciones Universitarias de Valparaíso  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Calle 12 de Febrero 187, Valparaíso  
Teléfono 32 227 30 87 / Fax 32 227 34 29  
Correo electrónico: [euvs@ucv.cl](mailto:euvs@ucv.cl)  
[www.euv.cl](http://www.euv.cl)  
Gerencia Editorial: María Teresa Vega S.  
Jefe de Diseño: Guido Olivares S.  
Diseño Gráfico: Mauricio Guerra P.  
Diseño: Alejandra Larraín R.  
Corrección de Pruebas: Osvaldo Oliva P.

Impresión: Salesianos S.A.

HECHO EN CHILE

Las expresiones y opiniones políticas de quienes participan y aportan en esta obra, no representan necesariamente el pensamiento de los autores.

# Prolegómenos



Viña del Mar, vista aérea (1960).



# Prólogo

Fue un privilegio conocer a Gustavo Lorca Rojas y es un privilegio, también, que agradezco a su familia y a los autores, prologar el libro que se edita como una muestra de reconocimiento a su fecunda labor en beneficio del país.

Conocí a Gustavo en la década de los años sesenta, cuando el país enfrentaba las contingencias de un régimen político que paulatinamente lo conducía a un socialismo donde el dominio del Estado generaba, primero dependencias económicas que luego se transformaban en dependencias políticas de los ciudadanos. Junto a don Pedro Ibáñez Ojeda, Gustavo se convirtió en un líder del pensamiento liberal que reconocía antes que nada la dignidad del ser humano como un ser libre para expresar sus voluntades en la referencia de un Estado que abre los espacios para el ejercicio de la responsabilidad individual en la búsqueda del Bien Común.

Tres conceptos pueden resumir la acción de este noble personaje: DIOS, PATRIA y FAMILIA.

Gustavo recibió su educación primaria y secundaria en el Colegio de los SS.CC. Padres Franceses de Valparaíso, en los años en que la preeminencia de profesores y sacerdotes franceses inculcaba en los alumnos el espíritu que se manifestaba en su himno “los Divinos Corazones nos formaron en las ciencias, en las artes y en la virtud”. Gustavo fue siempre fiel a los principios que se le inculcaron en su formación de hogar y de colegio y de ella derivó la voluntad para transformar dichos principios en acciones. Fue fiel a la trascendencia que tiene el ser humano y tuvo siempre el coraje para dar testimonio y entregar ejemplo. Su formación en el derecho la recibió en la sede porteña

FRANCISCO CHAHUÁN C.  
JORGE SALOMÓ F.



Ceremonia Universidad Adolfo Ibáñez. De izq. a der. Gustavo Lorca Rojas, docente y miembro del Directorio UAI, Juan Ignacio Domínguez Covarrubias, rector UAI, Sven Von Appen Behrmann, presidente Junta Directiva UAI y Carlos Cáceres Contreras, miembro Directorio UAI.



de la Universidad de Chile, donde destacó como alumno sobresaliente y manifestó su primera vocación por la administración comunal a la cual agregó un alto valor durante su trayectoria pública. Se forjó igualmente en el aula universitaria su vocación por la docencia que le abrió la posibilidad de apoyar la formación de nuevos abogados, muchos de los cuales tendrían posteriormente especial relevancia en la vida del país.

La PATRIA lo llevó a manifestar su profundo espíritu de servicio público. Quiso a Chile y se preocupó que su destino no se apartara de sus más nobles tradiciones. Un país libre, soberano y que en su devenir, tanto la acción del Estado, como aquella de los individuos, abren los caminos para un bienestar para todos. Como alcalde de la ciudad de Viña del Mar y, luego Diputado de la República, dejó registrada su capacidad de innovación para enfrentar los problemas públicos y todo ello, unido a sus conocimientos profundos del derecho, dieron lugar a legislaciones que han permanecido en el tiempo y que son una parte importante de su legado como hombre público.

El libro describe en extenso la obra de Gustavo primero como Alcalde, luego como miembro de la Cámara de Diputados, y posteriormente como activo participante en la acción política. En todos ellos desarrolló una tarea de excepción. Quisiera recordar la labor de Gustavo en circunstancias especialmente complejas para la derecha chilena. El triunfo de Eduardo Frei Montalva, el año 1964, con el apoyo de los partidos de derecha, significó que la representación parlamentaria de esos partidos quedara reducida a su mínima expresión. Es en esa circunstancia adversa donde la figura de Gustavo Lorca se engrandeció y en la cual su discurso y su acción política estuvo siempre orientada a defender los principios y valores vinculados a la permanencia de una sociedad de libertades, en la cual el respeto irrestricto al derecho de propiedad tuvo un carácter esencial. Luego, en las elecciones parlamentarias del año 1973, bajo la presidencia de Salvador Allende, Gustavo dio muestra de apertura al participar en un modelo electoral en el cual la división de votos podría posibilitar que llegaran a la Cámara de Diputados más representantes de los partidos de derecha. No tuvo obstáculo Gustavo para subordinar su legítimo deseo de ser primera mayoría en aras que fuese mayor el número de parlamentarios electos que representaran los principios que él postulaba. Allí mostró una vez más su generosidad y su auténtico sentido en cuanto a que el deber patrio debe estar siempre por encima de los legítimos intereses personales.

Su tarea como Diputado no se circunscribió sólo al Parlamento, su liderazgo lo aplicó con férrea voluntad en la configuración primero del Partido Nacional y, luego, del partido Renovación Nacional, inspirado siempre en la necesidad de unir la representación política que ilustra los principios de la derecha chilena y, de esta forma, abrir las posibilidades para ejercer posteriormente tareas de gobierno. Participó en la definición de la ruta doctrinaria de los nuevos partidos y allí su pensamiento y experiencia fueron primordiales para estructurar un marco de ideas que sirvieran de auténtica referencia para una ciudadanía que colocaba como centro de preocupación el valor moral de la libertad.

Gustavo vivió intensamente los años de gobierno de la Unidad Popular y su lucha fue constante, primero a señalar las amenazas de un gobierno marxista y luego para encauzar acciones políticas concretas que motivaran a quienes visualizaban con alta preocupación que el país pudiera caer en las redes del comunismo internacional con todas las derivaciones y consecuencias que conocen las realidades que han debido enfrentar ese tipo de contingencias.

Ocurre el pronunciamiento militar y allí Gustavo, dejando su tarea parlamentaria, se aboca a su desempeño como abogado sin descuidar su vocación por la cosa pública. Colabora en la formulación de las nuevas legislaciones y ejerce una influencia importante en la elaboración de una nueva Constitución Política de la República. Allí entrega su conocimiento jurídico para generar las bases de un nuevo ordenamiento político y económico en el cual la subsidiariedad del Estado y la consecución del Bien Común deben abrir los espacios para el ejercicio de las responsabilidades individuales en todas las materias en las cuales éstas tienen competencias.

La vuelta a la plenitud de la democracia el año 1990 le permite a Gustavo seguir participando activamente en las tareas del Partido Renovación Nacional y en su desempeño como abogado encuentra nuevas posibilidades de realización exitosa y la oportunidad para mostrar su talento jurídico.

La FAMILIA fue para Gustavo el apoyo y la motivación para su acción privada y pública. Conoció su vieja residencia de calle Arlegui en Viña del Mar cercana a la Parroquia de la ciudad. Allí, con la recordada señora Isabel, fueron forjadores de una familia de tres hijas que les entregaron grandes satisfacciones y les permitieron constituir un legado familiar que alcanza hoy a sus nietos. Gustavo mostró siempre el cariño por la señora Isabel que lo acompañó en toda circunstancia cualquiera fuere el sacrificio que ello significara. Fue su mujer, confidente y también su conductora que supo estimularlo en el buen desempeño de cada una de las tareas que con mucha entereza asumió. Su muerte le significó un intenso dolor y en el cual su refugio fue la certeza del reencuentro, que se produciría poco tiempo después, y el afecto de cada una de sus hijas y sus familias.

Así, entonces, la vida de Gustavo se entrelaza en estas ideas matrices: DIOS, PATRIA y FAMILIA. Hay un hilo conductor y éste no es otro que el sentido de trascendencia del individuo y la responsabilidad que cada uno tiene de multiplicar los talentos que le fueron entregados y proyectar todo ello en la vida de la sociedad y en la constitución de una unidad familiar. El legado de Gustavo Lorca Rojas está en su consecuencia entre pensamiento, doctrina y acción generosa. La lectura de las páginas de este libro que se edita en su memoria, debe constituir la posibilidad para que en el conocimiento de su trayectoria fecunda, puedan forjarse nuevas voluntades que, animadas en los principios que Gustavo supo defender, posibiliten que en Chile se abran siempre los espacios para el imperio del valor moral de la libertad.

**Carlos F. Cáceres Contreras**  
Economista, Empresario, ex Ministro de Estado



Viña del Mar, Muelle Vergara al atardecer (1960).

## Proemio

Si existe un posible denominador común en la memoria colectiva viñamarina es que uno de los mejores alcaldes de su historia fue Don Gustavo Lorca Rojas, una figura que dignificó el quehacer político desde la sede edilicia, y que más adelante continuó con su buen ejemplo desde el mundo parlamentario, representando los intereses no sólo de la Ciudad Jardín, sino que de toda la entonces Sexta Agrupación Departamental de Valparaíso, Quillota y Limache.

Lo curioso de esta sensación, es que si bien se puede justificar para todos quienes fueron testigos presenciales de la vida pública de esta gran figura política porteña – viñamarina, es que quienes ya no le conocieron desde esa dimensión, en especial, en las últimas dos décadas del siglo pasado, igual recogieron o percibieron que tras la figura de Lorca se traducía el recuerdo de una de las autoridades que más había hecho por la zona en el pasado.

Tras las grandes obras que se realizaron durante su gobierno municipal, quizás un solo concepto es necesario para sintetizar de mejor forma lo que él era: un visionario.

Sólo como ejemplo, llegar a dimensionar lo que fue el salvataje del patrimonio histórico arquitectónico de la comuna, representado en dos iconos tan relevantes como el Castillo Wulff y el Palacio Rioja, en tiempos en que absolutamente nadie valoraba o entendía el concepto de patrimonio y el de memoria histórica futura, demuestra que su pensamiento y convicción acerca del futuro de Viña del Mar era excepcional. En este tema, se podría decir que *Don Gustavo*, se adelantó casi cuatro décadas al resto de las autoridades políticas locales y nacionales y sólo como ejemplo basta

recordar que las autoridades de su Valparaíso natal recién a fines de la década del 90 comenzaron tíbiamente a comprender lo que significaba conservar su patrimonio y pensar a la ciudad desde esa dimensión.

De igual forma, junto a las preocupaciones propias de su cargo como alcalde viñamarino, y la necesaria respuesta a demandas sociales, también forjó iniciativas que sembrarían un futuro para entonces inimaginable: la construcción de un Reloj de Flores se transformó en poco tiempo en la postal de la ciudad y su hito comunicacional más importante desde el punto de vista paisajístico. O el Festival de Viña del Mar, que puso el nombre de la comuna, primero tímidamente y luego con perspectivas insospechadas en la geografía universal. A tal punto que, así como Valparaíso es conocido universalmente como el puerto principal de Chile, su vecina Viña del Mar se transformó con los años en sinónimo de uno de los encuentros musicales más importantes del mundo de habla hispana y más allá.

Pero también fue un visionario desde otra mirada. La célebre ley de protección del borde costero de Viña del Mar, que hasta hoy se conoce como *Ley Lorca*, marcó a fuego la vocación turística que debía imperar en el bordemar de la comuna, salvaguardando un patrimonio que pocas ciudades en Chile han podido lograr.

Por otra parte, la visión urbanística de la ciudad incorporando toda su diversidad social, fue otra de sus grandes obras, que entre otras cosas permitieron ordenar el crecimiento natural de Viña del Mar, enfrentando con dedicación los problemas sociales y sanitarios en las partes altas, e incorporando a Reñaca y Concón en el derrotero natural de crecimiento hacia el norte. Sobre esto, sólo valga hacer mención a la construcción del “Camino del Alto”, bello nombre patrimonial que hasta hoy la gente recuerda.

Pero una ciudad no podía ni puede vivir exclusivamente del turismo. De allí que también fue un visionario al entender que no se debía prescindir de la vocación industrial que también tenía Viña del Mar, por la cual además estaba unida profundamente a la historia empresarial de Valparaíso. Por esta razón, la habilitación del parque industrial en El Salto, fue otra de sus preocupaciones para no perder competitividad en dicho aspecto, un ejemplo que bien valdría recordar de vez en cuando.

GUSTAVO LORCA ROJAS  
HOMBRE DE BIEN, EJEMPLO DE BUENA POLÍTICA

Sin olvidar muchas obras que sirven de ejemplo para el buen político hacedor que fue, también merece la pena recordar su labor docente en la Universidad Adolfo Ibáñez y sus aportes a la vida universitaria de Valparaíso. En ésta y otras múltiples actividades, supo ejercer sus tareas con responsabilidad, convicción y liderazgo, sello que no perdió hasta el final de sus días.

Pocas semanas antes de su partida, con su familia resolvimos que sería bueno visitarle para poder tener conversaciones que pudieran poner en valor toda su memoria histórica de Viña del Mar y Valparaíso. En lo personal, estaba consciente de que teníamos entre nosotros posiblemente a una de las figuras más importantes de toda la trayectoria histórica de la *Ciudad Jardín*, y al mismo tiempo, a un porteño que alcanzó a conocer la grandeza de la ciudad puerto, sin embargo, Dios quiso otra cosa. Partió antes de iniciar tan hermoso desafío, no obstante, su recuerdo y sus obras hablan por sí solas, y además, los autores de este libro han hecho una gran tarea.

Sólo me queda agradecer a los autores y a la familia de *Don Gustavo*, por poder participar en esta obra, que recuerda a una persona que ya en vida se merecía todos los homenajes. Ahora, en su descanso eterno, el desafío de los que quedamos será uno, procurar perpetuar su feliz memoria.

**Rodrigo Moreno Jeria**

Profesor Titular Universidad Adolfo Ibáñez

Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia



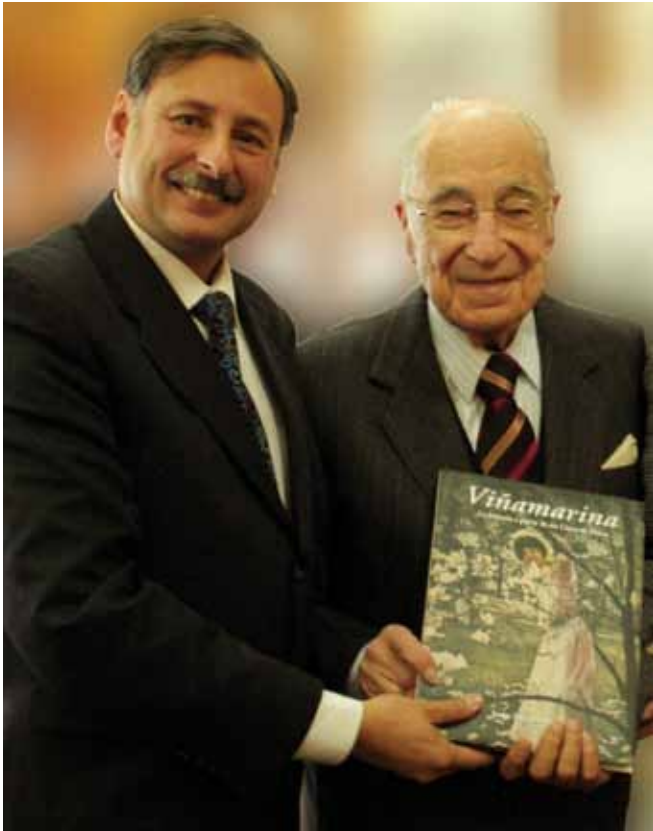


## Palabras de Presentación

Cuando recordamos a Gustavo Lorca Rojas, *Don Gustavo* como le conocíamos en el día a día, surgen de inmediato muchas palabras de bien para asociar su figura con las características que representó a través de su vida. Esas palabras no llegan sólo por la admiración que pudieran sentir los autores de esta obra hacia esta personalidad de profundo compromiso con el servicio público, sino que de las frases de evocación, de cariño, de amor familiar, de amistad profunda, de gratitud, en fin, de reconocimiento sincero, que formulan todos quienes han sido parte de los testimonios respecto a él.

Un caballero en toda su estampa, actitud y comportamiento, preocupado por atender cada situación y buscar una solución de satisfacción al prójimo, de sonrisa espontánea y contagiosa, recto en su proceder cotidiano, esposo enamorado hasta el último respiro de su corazón, padre dedicado, abuelo cariñoso, amigo leal, servidor de la gente a toda prueba, orador de exordio convincente, asesor honesto, legislador acucioso, abogado justo y de argumentos claros, hombre de principios y valores evidentes, político con carácter y liderazgo, lector culto, maestro con enormes condiciones de transmisión de sus conocimientos y experiencias.

Al conmemorar el primer año de su partida, esta obra intenta entregar un perfil y dejar los testimonios necesarios para que la memoria de Gustavo Lorca Rojas trascienda en el tiempo, se prolongue en recuerdos, momentos de su vida, postulados de su identificación con la política, acciones, aquellos afanes que lo inspiraron a emprender la vida del servicio movido por una convicción y vocación profunda, que le permitía plantearse con espíritu férreo y tesón cuando tenía que defender sus postulados, marcar directrices, proponer un rumbo, declarar una posición, le-



Jorge Salomó y Gustavo Lorca (2010).



Francisco Chahuán y Gustavo Lorca (2012).

vantarse para dirigir la palabra y pedir que le apoyaran en los desafíos electorales, para preparar una ley o defender y trazar una forma de política en que su proceder siempre estuvo iluminado por la responsabilidad de estar presente en las inmensas exigencias que implica la tarea digna y compleja de ser hombre público y político coherente.

*Don Gustavo* asumió posiciones valóricas categóricas, jugándose por entero por el derecho a la propiedad individual, el respeto de los derechos laborales, el mejoramiento de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad, los recursos jurídicos a favor de las personas. En tiempos de convulsión y enfrentamiento su personalidad firme fue un faro iluminador en el campo de las ideas, un líder propositivo, reconocido en diferentes posiciones políticas por su aporte imperecedero por medio de su gestión como abogado, como alcalde, como legislador, como árbitro mediador, y especialmente por sus profundos rasgos de humanidad.

Como toda obra de contenido histórico, estas páginas están abiertas a nuevos testimonios. Los autores esperamos representar los rasgos de *Don Gustavo* en la mejor y cabal medida de las posibilidades. Entendemos que habrá muchos que sentirán que pueden enriquecerla y entregar nuevos aportes de documentos, fotografías, entrevistas, recuerdos. Creemos que estas páginas constituyen un pilar importante, no el único, en las muchas posibilidades para reconocer el aporte en los diversos planos de su existencia que nos entregó Gustavo Lorca Rojas, en su vida longeva que se apagó en paz después de una entrega generosa que en justicia merece gratitud.

**Francisco Chahuán Chahuán**, H. Senador de la República  
**Jorge Salomó Flores**, Magíster en Historia